

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 10 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, el 10 de marzo de 2014, a las 11H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza, oficina 402, se reúnen los siguientes socios de la compañía VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA.: A) El socio señor Carlos Edmundo Carrión Grijalva con (204) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; B) La socia señorita Ana Isabel Carrión Grijalva con (76) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; C) La socia señorita María del Carmen Carrión Grijalva con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; D) La socia señora Martha Beatriz Grijalva Cevallos con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; E) La socia señora Hilda Cecilia Grijalva Cevallos con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Presidente declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios que es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.
3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

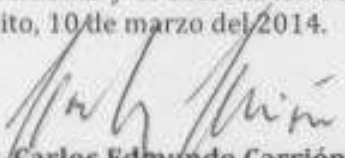
PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe quien procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.- La Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2013, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueba.

TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- La Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los Socios que debido a que no se generó utilidades en el año 2013 no se tenga en cuenta este punto del orden del día, ésta por unanimidad acepta y aprueba que no se tenga en cuenta este punto del orden día por no haberse generado utilidades.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 12H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con la

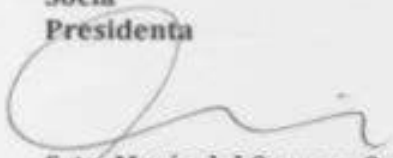
Presidente y el Secretario. Para constancia suscriben el Acta todos los socios asistentes.
Quito, 10 de marzo del 2014.


Dr. Carlos Edmundo Carrión Grijalva
CC 100150165-7
Socio
Gerente General
Secretario


Sra. Martha Beatriz Grijalva Cevallos
CC 100055873-2
Socia


Ing. Ana Isabel Carrión Grijalva
CC 100193635-8
Socia
Presidenta


Sra. Hilda Cecilia Grijalva Cevallos
CC 100086680-4
Socia


Srta. María del Carmen Carrión Grijalva
CC 100175267-2
Socia